

Complutense (Ciudad Universitaria-Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Presidente, Francisco Botella Reduan.

25464 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia, convocada por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, el día 30 de octubre de 1978, a las ocho treinta horas de la mañana, en el Departamento de Botánica de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense y hacer entrega de una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación—por septuplicado—de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Emilio Fernández-Galiano Fernández.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

25465 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se publica la lista provisional del concurso de méritos convocado con fecha de 27 de julio de 1978.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos para proveer plazas vacantes de los grupos «D» y «E» de la Escala de Servicios Generales en las Universidades Laborales de Córdoba y La Coruña, según convocatoria de 27 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto siguiente), y de conformidad con lo dispuesto en la base IV de dicha convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en el concurso de méritos convocado con fecha 27 de julio de 1978 a los siguientes solicitantes:

GRUPO «D»

Turno restringido

Almazán Barba, Santiago.
Aranda Muñoz, José Evaristo.
Castro Hidalgo, Eusebio.
Conde Santaella, Antonio.
Melero García, Rafael.
Torralbo Martínez, José.

Turno libre

Ancio Parque, Manuel.
Aranda Ruiz, Juan Antonio.
Aranda Ruiz, Manuel.
Fortea Carrasco, Francisco.
Lozano Moya, Francisco.
Mateo Sojo, Francisco.
Milán Cejas, Angel.
Otero García, Emilio.
Navarro Lindo, Bartolomé.
Redondo Hurtado, Lorenzo.
Reina Lara, Carlos.
Ruiz López, Francisco.
Ruiz Tejero, Miguel.
Salazar Morales, Pedro.
Torres Díaz, Blas.

GRUPO «E»

Turno restringido

Blanco Ulloa, María.
Brandariz Brea, María Esther.
Pumar Rodríguez, Dolores María.

Turno libre

Aceros Gayo, María.
Aradas Suárez, María Elena.
Baños Giau, Rosa.
Bello Domínguez, Anaparo.
Bermejo Otero, Alfonsa.
Cabanas González, María.
Calvo Calco, Eugenia.
Cañas García, Victoria.
Carro García, Emilia.
Corral Cendán, María de los Angeles.
Díaz Suárez, Magdalena.
Fafián Chas, Carmen.
Fernández Fernández, Juana.
Ferreiro Opazo, María del Carmen.
García Seijo, María del Pilar.
García Teijido, Dolores.
Gómez García, Jesusa.
López Veira, Josefa.
Losada Veira, Berta.
Loudeiro Peirallo, Carmen.
Louro Louro, Gerardo.
Mosquera Gómez, Consuelo.
Mourenza Deibe, María.
Novo, Carmen.
Pedreira Chas, Dolores.
Pedreira Muñíos, Josefa.
Pedreira Muñíos, María del Carmen.
Pereiro Felipe, Emilia.
Pérez Pérez, María.
Prego Pita, Carmen.
Prego Pita, Manuela.
Rumbo Insúa, Carmen.
Seijo Recio, Luis Jesús.
Teijido Candame, Laura.

Segundo.—Podrán recurrir en reposición, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

25466 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Aparejador.*

La composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Aparejador de esta Corporación es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Tortella Busquets, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Borrás Sabater, Diputado provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Antonio Mora Servera, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Baleares.

Representante del profesorado oficial:

Titular: Don José Miró Nicoláu.
Suplente: Don Miguel Ballester Cruellas.

Representante del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Baleares:

Titular: Don Manuel de Roque Felany.
Suplente: Don Antonio Arcas Cabrer.
Jefe del Servicio: Don Valentín Sorribas Subirá, Arquitecto provincial.

Secretario: Don Agustín García Rodríguez, Secretario general de la Diputación Provincial de Baleares.
Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de Sección de la misma.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.
Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—6.649-A.

25467 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de esta Corporación es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Tortella Busquets, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Borrás Sabater, Diputado provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Antonio Mora-Servera, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Baleares.

Representante del profesorado oficial:

Titular: Don José Miró Nicoláu.

Suplente: Don Miguel Ballester Cruellas.

Representante de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación:

Titular: Don Agustín Bru Zaragoza, Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Palma de Mallorca.

Suplente: Don José Alcover Llompert, de la misma Delegación.

Representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares:

Titular: Don Gabriel Vidal Arcas.

Suplente: Don José Paláu Lloveras.

Jefe del Servicio: Don Valentín Sorribas Subirá, Arquitecto provincial.

Secretario: Don Agustín García Rodríguez, Secretario general de la Diputación Provincial de Baleares.

Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de Sección de la misma.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—6.647-A.

25468 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial.*

La composición del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Tortella Busquets, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Borrás Sabater, Diputado provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Jerónimo Calafell Bosch, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Baleares.

Representante del profesorado oficial:]

Titular: Don José Miró Nicoláu.

Suplente: Don Miguel Ballester Cruellas.

Representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares:.

Titular: Don José de Fortuny Oños.
Suplente: Don Miguel Pascual Amorós.
Jefe del Servicio: Don Valentín Sorribas Subirá.
Secretario: Don Agustín García Rodríguez, Secretario general de la Diputación de Baleares.
Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de Sección de la misma.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.
Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—6.648-A.

25469 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcázar de San Juan.*

En el expediente de concurso de méritos para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcázar de San Juan y con fecha 29 del actual, la Presidencia de la Corporación ha dictado Decreto aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

Admitidos

Don Francisco González Calero Lara, funcionario provincial.
Don Fernando Benito Sevilla Lozano, funcionario provincial.
Don Angel Garcia-Catalán Maroto, funcionario provincial.
Doña Isabel Bravo Laguna, funcionario de Hacienda.
Don Arturo Hernanz Martínez, funcionario de Hacienda y Recaudador de la zona de Valdepeñas.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en la base sexta de la convocatoria del concurso.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—11.461-E.

25470 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente al concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de Urbanismo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 119, de fecha 5 de octubre actual, se insertan las bases y temario que han de regir el concurso restringido, convocado al amparo de la disposición transitoria séptima del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de Urbanismo de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 5 de octubre de 1978.—El Presidente.—6.650-A.

25471 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo referente a la fecha para el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Por Decreto de esta Alcaldía de 20 de septiembre de 1978 y en cumplimiento del plazo señalado en el artículo 7, 1.º, del Decreto 1411/1978, de 27 de junio, se pospone el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante de la plantilla de este Ayuntamiento hasta el día 28 de octubre de 1978. Los miembros que han de integrar el Tribunal aparecen en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1978.

Baracaldo, 23 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Angel González Sainz de la Maza.—11.646-E.

25472 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 120, del día 8 de octubre de 1978, se publicarán las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, debidamente reintegradas.

Santa Cruz de Bezana, 4 de octubre de 1978.—La Alcaldesa, Concepción Bárcena Palomera.—6.655-A.